



Columna



Pedro Matamala Monforte
Presidente CCHC sede Valdivia

Plan Regulador comunal y participación

El 20 de julio finalizó la recepción de observaciones vinculadas con la construcción del anteproyecto preliminar del Plan Regulador Comunal de Valdivia. Esa instancia tuvo como objetivo analizar y dar a conocer propuestas con respecto a aspectos fundamentales del plan, como el límite urbano; usos de suelo y actividades que se pueden realizar en la ciudad; áreas restringidas, normas de edificación y subdivisión; definición de áreas protegidas, espacios públicos, sistemas de movilidad y otras disposiciones específicas, como beneficios e incentivos normativos. Todo este proceso, que se desarrolló durante 48 días, se hizo bajo el lema ¡Tu opinión cuenta!

Como Cámara Chilena de la Construcción sede

Valdivia hemos participado en el proceso de diseño del nuevo Plan Regulador Comunal de Valdivia a través de sus diferentes etapas, especialmente en las consultas relacionadas con la elaboración de la imagen objetivo y en la etapa actual, de anteproyecto. Hemos dado a conocer nuestra opinión en cada una de las instancias generadas, porque estamos convencidos de que la elaboración de un instrumento de planificación urbana que permita el desarrollo sostenible de la capital de la región de Los Ríos es responsabilidad de todos quienes la habitamos.

Y hay que involucrarse desde el comienzo, en especial teniendo en cuenta que como gremio contamos con una visión técnica, informes y estudios que pueden significar un gran aporte a la creación

de un plan robusto.

Como gremio, consideramos muy positivas todas las instancias de participación que la Municipalidad de Valdivia ha abierto e impulsado como parte del proceso.

También, la accesibilidad a la información y la apertura a explicar detalles de las diferentes etapas. Así mismo, estamos expectantes con respecto al resultado de este proceso, ya que esperamos que se vean reflejadas las opiniones bien fundamentadas que como ciudadanos hemos consensuado y analizado en cada una de las etapas, con el propósito de nuestro nuevo Plan Regulador Comunal sea compatible con el desarrollo económico y productivo de la ciudad.